



DIVERSIDAD CULTURAL. En el Parlamento vasco coincidieron escolares de quince nacionalidades diferentes. / BLANCA CASTILLO

Escolares inmigrantes y nativos celebran un debate en la Cámara de Vitoria y aprueban una declaración en la que exigen «los mismos derechos para todos»

El mundo en el Parlamento vasco

IVÁN ORIO VITORIA

En el hemiciclo del Parlamento vasco había ayer dos elementos que demostraban que la sesión iba a ser extraordinaria: que los diputados eran niños y que todos los escaños, los 75, estaban ocupados. Alumnos de sexto de Primaria (11 y 12 años) de quince centros escolares de Euskadi –públicos y concertados– se dieron cita en la Cámara de Vitoria para unir sus voces en favor de la diversidad cultural y para reclamar «los mismos derechos para todos».

El debate tuvo toda la parafernalia de uno oficial –incluso la impuntualidad en su inicio–, pero fue más entretenido y, sobre todo, más espontáneo. El mensaje «tener amigos es lo mejor que hay», lanzado desde la tribuna de oradores por un escolar catalán, es muy difícil que encuentre réplica entre los parlamentarios ‘de verdad’.

En los asientos se distribuyeron 37 niños vascos y 38 naturales de otras autonomías y del extranjero escolarizados en Euskadi. Un portavoz de cada colegio explicó al resto las conclusiones del proceso de reflexión sobre la inmigración y la multiculturalidad que se ha desarrollado durante las últimas semanas en las escuelas. Lo hicieron en castellano, euskera, inglés, polaco, árabe, portugués y chino.

Dos y tres idiomas

Fue el caso de Santiago Zhang Ye, del Samaniego de Vitoria, que habló desde el estrado en mandarín y en un excelente español: «Hemos pasado momentos muy difíciles al no tener nada para vivir y hemos dejado los pueblos donde nacimos y también a nuestra familia y amigos, pero estamos contentos porque nos sentimos arropados».

Algunos alumnos –todos ellos anunciados por la ‘presidenta’ de la Cámara, Xiomara Zugazagoitia–, pronunciaron sus discursos en dos y hasta en tres idiomas. Representaban al País Vasco, Colombia, Portugal, Suiza, Marruecos, Gabón, Brasil, China, Guinea Ecuatorial, Argentina, Bolivia, Ecuador, Polonia, Venezuela, República Dominicana y Cuba. En los palcos escucharon con atención sus intervenciones Juan María Atutxa y el resto de la Mesa del Parlamento, la consejera de Educación, Anjeles Iztueta, las madres

de los niños y los profesores. Numerosos escolares siguieron la sesión desde los centros docentes a través de Internet.

Todos los portavoces insistieron en lo mismo: «En la diferencia está la riqueza», subrayaron. Finalizado el debate, se procedió a la lectura en siete idiomas del manifiesto ‘El mundo es nuestro pueblo, Euskadi es nuestra casa’. No se votó de forma electrónica –¿«Qué pena!»–, exclamaron varios escolares–, sino que los que estaban a favor se tenían que poner en pie frente a su asiento.

De nuevo se comprobó el carácter especial del pleno: la declaración, en la que se reivindica el derecho a vivir en paz y en la que se apoya la «rica» diversidad, fue aprobada por unanimidad. El texto será remitido ahora a instituciones nacionales e internacionales, a embajadas y a asociaciones que trabajen por los derechos humanos.

El manifiesto fue leído en 7 idiomas y se enviará a varias instituciones

AMOREBIETA-ETXANOKO UDALA

IRAGARKIA

"BILTEGIAK" IU-KO LURZORU URBANIZAGARRI INDUSTRIALEKO SEKTORAREN BIRPARTZELAZIO PROIEKTUA HASIERA BATEAN ONARTZEKO IRAGARKIA (I ETA II POLIGONOAK).

2003ko martxoaren 18an egindako ohiko batzarrean Gobernu Batzordeak hartutako erabaki bidez, Patxi Ocerin jn.ak, José Antonio Garay jn.ak, Javier Elosegui jn.ak eta Juan Ignacio Intxausti jn.ak sustatuko "Biltegiak" IU Lurzoru Urbanizagarri Industrialeko Sektorearen Birpartzelazio Proiektua onartu zen. Aipatutako sektore horren jabeen %90,24 a ordezkatzaren dute.

Hirigintza Kudeaketako Erregelamenduko 108. artikuluan ezarritakoa betez, jendaurreraren ateratzen da hamabost egunez, iragarkia "Bizkaiko Aldizkari Ofizial"ean argitaratu eta biharamunetik hasita Udal Bulego Teknikoan aztertu eta egoki derizoten alegazioak egiterik izan dadin.

Amorebieta-Etxano, 2003ko martxoaren 26a.

ALKATEAK,

Izp.: Miren Begoña Azarola,

AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA-ETXANO

ANUNCIO

ANUNCIO DE APROBACION INICIAL DEL PROYECTO DE REPARCELACION DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL UI "ALMACENES" (POLIGONOS I Y II).

Mediante Acuerdo de la Comisión de Gobierno en Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de Marzo de 2.003 se aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Sector Urbanizable Industrial UI "Almacenes" (Polígonos I y II) promovido por D. Patxi Ocerin, D. José Antonio Garay, D. Javier Elosegui y D. Juan Ignacio Intxausti, en nombre y representación del 90,24% de los propietarios del citado Sector.

Lo que se hace público por plazo de quince días en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 108 del Reglamento de Gestión Urbanística, para que a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial de Bizkaia" pueda ser examinado en la Oficina Técnica del Ayuntamiento y formularse las alegaciones que se consideren pertinentes.

Amorebieta-Etxano a 26 de Marzo de 2.003.

LA ALCALDE,

Fdo.: Miren Begoña Azarola



Bizkaiko Foru Aldundia

Lan eta Garraio Saila

Diputación Foral de Bizkaia

Departamento de Obras Públicas y Transportes

Lehiaketa

Gaia: GPS jasotzaile bietaz osatutako neurketa geodesikoak egiteko ekipo bat hornitzea. Litzitazio mota: 31.300,00 euro. Burutzeko epea: 15 egun. Behin behineko bermeak: ez da eskatzen.

Ordainketak: 2003. Kontratazio sailkapena: a) Kontratarien sailkapena: Ez da eskatzen. b) Beste betebeharrak: Begiratu Administrazio Klausula Berezien eta Preskripzio Teknikoen pleguak. Agiri guztiak jendaurrean agerian dira Jose Antonio Fotokopiadendan, Rodriguez Arias kaleko 33.ean. Bilbon. Proposamenak aurkezteko data: iragarkia Bizkaiko Aldizkari Ofizialan argitaratzen den datatik zenbaturiko HAMABOSGARREN egunaren HAMABI (12) orduarte.

Eskaintza ekonomikoak jendaurreratzeko data: Administrazio Klausula Berezien Pleguaren arabera.

Concurso

Objeto: Adquisición de un equipo para mediciones geodésicas formado por dos receptores G.P.S. Tipo de licitación: 31.300,00 euros.

Plazo de ejecución: 15 días. Garantía provisional: No se exige. Pagos: 2003

Clasificación de contratistas: a) Clasificación: No se exige. b) Otros requisitos: ver los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en Reprografía Jose Antonio, C/ Rodríguez Arias, 33- Bilbao. Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las DOCE (12) HORAS DEL DECIMOQUINTO día natural, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Fecha de apertura pública de ofertas económicas: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El delegado del Plan Nacional sobre Drogas acusa a Lakua de no colaborar

N. NUÑO VITORIA

El delegado para el Plan Nacional sobre Drogas demandó ayer al Gobierno vasco un «mayor compromiso» para fomentar los programas preventivos de consumo de drogas entre los jóvenes. Gonzalo Robles, que intervino en Vitoria en un seminario sobre la inserción social y laboral de los drogodependientes, denunció la «tendencia a no colaborar» del Ejecutivo vasco en este campo.

«Hemos ofrecido –afirmó– nuestra colaboración a través de iniciativas escolares, pero la respuesta ha sido negativa. Deberíamos aparcas las discrepancias que tenemos –en referencia a Gobierno central y vasco– y aprovechar los recursos que todos hemos pagado».

El panorama que Robles trazó sobre el consumo de las denominadas llamadas «drogas lúdicas» refleja un incremento en los últimos años en toda España y, en especial, en el País Vasco, donde ha crecido por encima de la media nacional. Así, mientras que el 33% de los jóvenes españoles ha probado el cannabis –la droga ilegal más consumida en toda Europa– por lo menos una vez, en el caso de los vascos, este porcentaje se eleva hasta el 53%. A su juicio, esta circunstancia evidencia que la estrategia del Gobierno vasco en materia de drogodependencias precisa de un «mayor impulso» en los campos preventivo e informativo.

Inserción social

El responsable del Plan Nacional sobre Drogas alertó de las consecuencias del temprano contacto con las sustancias estupefacientes. La edad de comienzo del consumo ronda los 13,5 años en el caso del alcohol y del tabaco. Además de llamar la atención sobre este aspecto, Robles recordó que se trabaja «con ahínco» en la inserción social y laboral de los ex toxicómanos, en especial heroínómanos, a través de los programas recogidos en la Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008.

INSERCIÓN EN ESPAÑA

► **Programas:** el 45% de los municipios españoles de más de 30.000 habitantes tiene planes de formación y empleo de drogodependientes.

► **Recursos:** existen en el país 296 centros no residenciales. Durante 2001 se proporcionó vivienda a 2.500 personas.

► **Formación:** las acciones de información, orientación y búsqueda de empleo atrajeron a más del 50% de los 15.000 drogodependientes que participaron en las actividades.

► **Empleo:** en el año 2001, un total de 4.772 ex toxicómanos se incorporaron a ocupaciones laborales remuneradas.